

Acta de la XIV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 11 de septiembre del 2020.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 11 de septiembre del año 2020, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, DRA. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Sonora, en representación de la LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora del Estado de Sonora, presidenta y del LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA, Secretario de Gobierno, vicepresidente; LCDA. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA, Subdirectora de Desarrollo a Entidades, en representación del C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda; LCDA. SANDRA URBALEJO VALENZUELA, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en representación del PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ, Secretario de Educación y Cultura; LCDA. JEANNETTE MOLINA CAIRE, Directora General de Asistencia Social en representación del C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI, Secretario de Salud Pública; LCDA. LUDIVINA MARTINEZ TELLEZ, Enlace de Género en representación del ING. RICARDO MARTINEZ TERRAZAS, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; LCDA. MARÍA GUADALUPE GAONA AVILA, Directora General Jurídica de la Secretaria de Economía, en representación del LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, Secretario de Economía; LCDA. MARÍA AGUAYO FLORES, Subdirectora del área de la Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas, en representación de ING. JORGE GUZMAN NIEVES, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; LCDA. YOLANDA MARÍA LUGO IÑIGO, Directora General de Programas Sociales, en representación de ING. MANUEL PUEBLA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Secretario de Desarrollo Social; LCDA. CASSANDRA LÓPEZ MANZANO, Directora de Seguimiento Interinstitucional a Programas con Perspectiva de Género, en representación de LIC. JOSE DAVID ANAYA COOLEY, Secretario de Seguridad Pública; LCDA. MAGDALENA SOUZA SOROVILLA, Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género, en representación de LICDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA, Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora; LIC. ÁNGEL COTA LEYVA, Director General del Trabajo y Previsión Social, en representación de LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Secretario del Trabajo; C.P. ANA CLAUDIA ROCHIN PADILLA, Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos, en representación de ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS, Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; LIC. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de las Mujeres; T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Ciudadana; GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; MARIA ELENA BARRERAS MENDIVIL, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; IRMA LAURA MURILLO LOZOYA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres, DULCE MARÍA JUAREZ ROMERO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; IRMA HILDA CAMBUSTON ESPINOZA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; INÉS GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA, Integrante del Consejo

Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; **LINA BUENO LÓPEZ,** Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; y LCDA. **LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ,** Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, así como el Ing. **Fernando de Jesús Sandoval Sandoval,** Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. **Beatriz Juárez Munguía,** Subdirectora de Administración y finanzas, y de la C.P. **Ana Luisa Romo Sánchez,** Coordinadora de Contabilidad de este mismo Instituto; y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;
 1. Informe de actividades, correspondiente al período de Abril a Junio de 2020;
 2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
 3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Segundo trimestre de 2020;
 4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de abril a junio de 2020
 5. Se presentan Estados Financieros al 30 de Junio de 2020 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2020.
 6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Junio de 2020;
 7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2020;
- VI. Informe de la Comisaria Pública;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.
 1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Abril a Junio de 2020;
 2. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;
 3. Discusión y en su caso autorización del gasto devengado en la partida 36101 gasto de comunicación social y publicidad correspondiente al Segundo trimestre 2020.
 4. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM Enero a Junio de 2020
 5. Discusión y, en su caso autorización de las Actas de las Sesiones Ordinarias No. II y Extraordinaria No. I de la Junta de Comité de Adquisiciones.

VIII. Asuntos Generales;

1. Estatus Pasivos
2. Medidas de austeridad implementadas por el Instituto Sonorense de las Mujeres

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

I. **Lista de Asistencia;**

II. **Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;**

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz a la **T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz**, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, quien procede a declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

La **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** en su carácter de Secretaria Técnica, cede la palabra al **DRA. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA**, **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Sonora**, en representación de la **LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **presidenta de la H. Junta de Gobierno**, declarando **formal y legalmente instalada la XIV Sesión Ordinaria**, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

III. **Lectura y aprobación del Orden del Día;**

Una vez formal y legalmente instalada la XIV Sesión Ordinaria, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica Lucia Margarita Lomelín López, quien da lectura al orden del día y solicita su aprobación para continuar con los trabajos, siendo aprobado por la Junta por Unanimidad.

ACUERDO III/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día de la XIV Sesión Ordinaria celebrada el 11 de septiembre del 2020.

Toma la palabra la **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** quien **solicita** antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Beatriz Juárez Munguía, Subdirectora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esta aprobada por Unanimidad.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

ACUERDO III.1/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Beatriz Juárez Munguía, Subdirectora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, en la XIII Sesión Ordinaria;

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, solicita permiso para dispensar la lectura del Acta No. XIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, toda vez que esta se envió con anterioridad. siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO IV/XIV-2020 Se acuerda por mayoría, dispensar la lectura del Acta No. XIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Acto seguido se solicita la aprobación del contenido y los anexos del Acta No. XIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO IV.1/XIV-2020 Se acuerda por unanimidad el contenido y los anexos del Acta No. XIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres.

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

1. Informe de actividades, correspondiente al período de abril a junio del 2020;

Acto seguido, toma la palabra, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, y procede a rendir su informe de actividades efectuadas en el periodo de abril a junio del 2020; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en **Anexos**, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de abril a junio del 2020".

2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;

A continuación la **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López**, cede el uso de la palabra a la Lcda. Beatriz Juárez Munguía, Subdirectora de Administración y finanzas quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en **Anexos**, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores", comentando al respecto al ACUERDO VII.9/IX-2019. "La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la gestión de las acciones necesarias ante las

instancias correspondientes para la modernización y mantenimiento de equipos y sistemas", la Lcda. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades, que se envié un oficio en alcance

3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Segundo trimestre de 2020

El Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Segundo Trimestre del 2019 del Programa Operativo Anual

4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de abril a junio de 2020

Lcda. Lucia Margarita Lomelín López cede el uso de la Voz al Ing. Fernando Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el segundo trimestre del año

5. Se presentan Estados Financieros al 30 de Junio de 2020 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2020.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio 2020, informando que se afectó contablemente la cuenta de Rectificación de resultado de Ejercicios Anteriores por los siguientes conceptos: (se incluye comentario en Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2020) con una afectación neta de \$ 56,141.00

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de junio de 2020

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta el avance presupuestal del Recurso Estatal, Federal y Propio comprendiendo ingresos y egresos por partida, Unidad Administrativa y capítulo, al 30 de junio de 2020.

Toma la palabra la Coordinadora Ejecutiva, Lcda. Blanca Luz Saldaña López quien menciona el estatus de los fondos federales, en especial la clausula del convenio modificadorio del INMUJERES referente a las ministraciones de dicho fondo, y como esto reforzara el trabajo de este Instituto.

7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2020

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; al 30 de junio del 2020, del cual se ha devengado un gasto estatal de \$13,391,479.02 y federal de \$221,852.00.

A solicitud de la OIC se explica el pago de las ADEFAS, aclarando ante pregunta de Lcda. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades, explica que las ADEFAS ya se encuentra autorizado en el presupuesto del 2019

ACUERDO V/XIV-2020: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Mayoría, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; conformado por: Informe de actividades, correspondiente al período de Abril a Junio de 2020; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en

el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Segundo trimestre de 2020; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de abril a junio de 2020; Se presentan Estados Financieros al 30 de Junio de 2020 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2020; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Junio de 2020; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2020;

VI. Informe de la Comisaria Pública

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, quien dio lectura a su informe referente a las Auditorias del ISAF del 2019, existiendo 0 observaciones y 5 recomendaciones, acto seguido le sede el uso de la voz a la C.P. Angelica Corral Salgueiro, Órgano Interno de Control del ISM para que ahonde al respecto.

En su intervención la C.P. Angelica Corral Salgueiro, informa que el ISM logro salir con 0 observaciones en cuenta pública 2019, del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ISAF, y 5 recomendaciones de las cuales se entregó el programa de solvatación en tiempo y forma al ISAF, quedando en revisión por parte de ISAF y estando en espera de su solventación. Del Órgano Interno de Control, existen 3 observaciones pendientes de solventar 2019 relacionadas con los bienes muebles, pasivo contingentes (demandas por exservidores al ISM).

En relación a la observación 4 del 2017 del ISAF sobre la cuenta de Pasivo, denominada "Proveedores por Pagar a Corto Plazo", específicamente la observación va sobre diversos saldos por pagar con antigüedad mayor a 6 meses, que en su conjunto ascienden a \$1,071,604, teniendo como medio de solventación: "Manifestar las razones que dieron lugar a la situación antes descrita, solicitando llevar a cabo las acciones necesarias para que en caso de ser procedentes, se realicen los pagos correspondientes de \$1,071,604, en caso de no ser procedentes, justificar las razones del hecho en mención para la cancelación de los mismos, previa autorización del Órgano de Gobierno, proporcionando copia a este Órgano Superior de Fiscalización, de la documentación que acredite el cumplimiento de lo antes requerido. Al respecto, solicitamos establecer medidas para que, en lo sucesivo, las adquisiciones a crédito sean liquidadas en los plazos pactados, para efectos de dar cumplimiento al presupuesto establecido. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada". Se informa que se han realizado gestiones ante la Secretaria de Hacienda, y comunicación social del gobierno del estado, existen oficios del 2018 solicitando apoyo para subsanar la medida, y esta observación de pasivos está en investigación del ISAF, en Pliego de Presunta Responsabilidad Administrativa, por lo que se le solicita apoyo a la representante de la Secretaria de Hacienda, Lcda. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades de la Secretaria de Hacienda, para buscar su solventación, derivado de Convenio de Colaboración entre el ISM, Secretaria de Hacienda y Secretaria Técnica del Gobierno del Estado (Adeudos de Comunicación Social). Solicitando la Lcda. Tiznado, se le haga llagar copia de todas las gestiones realizadas por el ISM, quedando el compromiso de enviarle los oficios enviados para su análisis.

ACUERDO VI/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1 1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Abril a Junio de 2020;

Se cede el uso de la Voz a la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para la discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales internas correspondientes a los meses de abril a junio de 2020.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización, de las adecuaciones presupuestales **correspondientes a los meses de abril a junio de 2020**, previamente informadas a la Secretaria de Hacienda, para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta de Gobierno, adjuntas en el correo que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.1/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII.

2 Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, presenta para su discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal.

ACUERDO VII.2/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal., mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

3 Discusión y en su caso autorización del gasto devengado en la partida 36101 gasto de comunicación social y publicidad correspondiente al Segundo trimestre 2020.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización del gasto devengado en la partida 36101 gasto de comunicación

social y publicidad correspondiente al Segundo trimestre 2020, y ante sugerencia de Lcda. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades, se modifico a punto de conocimiento, debido a que este punto fue aprobado previamente dentro de lo expuesto en el informe de la Coordinadora Ejecutiva en la presente sesión.

ACUERDO VII.3/XIV-2020. La H. Junta de Gobierno, se da por enterada del desglose del gasto devengado en la partida 36101 gasto de comunicación social y publicidad correspondiente al Segundo trimestre 2020, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete, Integrante del Consejo Consultivo refiere el alto monto dirigido al gasto de comunicación social en comparación del presupuesto general, así mismo menciona sobre el estudio del impacto de las difusiones realizadas, tomando la palabra la coordinadora ejecutiva, quien menciona que ya existe uno, que tiene que ser actualizado, y en la siguiente sesión presentarlo.

4. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, de Enero a Junio de 2020

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización las transferencias entre programas y Unidades Administrativas del ISM de enero a junio del 2020, enviadas previamente a la Secretaría de Hacienda adjuntas en el correo que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.4/XIV-2020 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismas que se detallan en ANEXO VII.

5. Discusión y, en su caso autorización de las Actas de las Sesiones Ordinarias No. II y Extraordinaria No. I de la Junta de Comité de Adquisiciones.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización las Actas de las Sesiones Ordinarias No. II y Extraordinaria No. I de la Junta de Comité de Adquisiciones, cediéndole la palabra a la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, quien menciona los cambios mas importantes de las compras realizadas en relación con el año anterior. En el caso del PAIMEF es el pago único relacionado a servicios de salud y la compra de la plataforma para dar seguimiento a los servicios de Transparencia. La Lcda. Rosa

Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades pregunta sobre el motivo de que este punto esté en discusión, ya que al ser cuestión interna solo debe ser punto de conocimiento, por lo que se modifica el punto.

ACUERDO VII.5/XIV-2020 La H. Junta de Gobierno, se da por enterada de las Actas de las Sesiones Ordinarias No. II y Extraordinaria No. I de la Junta de Comité de Adquisiciones.

VIII. Asuntos Generales;

Siguiendo el orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales, la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la voz a C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para que haga de conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad.

1. Estatus Pasivos;

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, presentan a los miembros de la Junta de Gobierno, para su entero conocimiento el Estatus que guarda la situación de pasivos.

ACUERDO VIII.1/XIV-2020 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.

2. Medidas de austeridad implementadas por el Instituto Sonorense de las Mujeres

La Coordinadora Ejecutiva del ISM, Lcda. Blanca Luz Saldaña López habla del impacto presupuestal por esta contingencia sanitaria por el COVID 19 y el efecto positivo sobre el gasto del trabajo desde casa, solicitando el apoyo a la Lcda. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo a Entidades, para que la Secretaría de Hacienda garantice de septiembre a diciembre del gasto mensual.

Entre los ajustes por la austeridad han sido el instalar oficinas en las que se pagaban renta a espacios del Gobierno del Estado y conseguir un descuento a la renta de la oficina de Hermosillo.

ACUERDO VIII.2/XIV-2020 La Junta de Gobierno se da por enterada de las Medidas de austeridad implementadas por el Instituto Sonorense de las Mujeres

Irma Laura Murillo Lozoya, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres, Analizar el aprovechar las tareas que se puedan realizar en esta nueva modalidad, y evaluar cuales opciones sería conveniente mantener en el nuevo esquema de trabajo, aun cuando acabe esta contingencia, en términos de operación, costos y efectivos para las instituciones, sobre todo en el marco de lo que viene en lo económico.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno da lectura a los acuerdos aprobados en la Catorceava Junta de Gobierno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]